

SOLICITUD DE SUBVENCIÓN A LA ADQUISICIÓN DE VIVIENDA

1. Datos del/os solicitante/es.

1º Apellido	2º Apellido	Nombre	
1º Apellido	2º Apellido	Nombre	
DNI.	Nº Teléfono	Edad	Nº Expediente
DNI	Nº Teléfono	Edad	
Calle, Número y Piso	Localidad	Concejo	Cód. Postal

SOLICITA

Subvención a la adquisición de vivienda, según Resolución de 25 de mayo de 2009, de la Consejería de Bienestar Social y Vivienda.

EL SOLICITANTE DECLARA BAJO SU RESPONSABILIDAD

Primero.- Que no es deudor de la Hacienda del Principado de Asturias por deudas vencidas, líquidas y exigibles.

Segundo.- Que destinará íntegramente el importe de la subvención a las finalidades para las que se otorga.

Tercero.- Que no ha solicitado ni percibido otra subvención para la adquisición de la misma vivienda.

El/os solicitante/es autoriza/an a la Consejería de Bienestar Social y Vivienda, para que en su nombre, solicite a la DGP datos referentes a la identificación de los solicitantes, al INE datos sobre empadronamiento, a la Agencia Estatal de Administración Tributaria, acreditación de estar al corriente de sus obligaciones fiscales y certificación relativa a sus ingresos, a la Tesorería Territorial de la Seguridad Social acreditación de estar al corriente de sus obligaciones con la Seguridad Social, a la Oficina Virtual del Catastro certificados acreditativos de propiedades rústicas y/o urbanas y a la Hacienda del Principado de Asturias acreditación de no ser deudor por deudas vencidas, líquidas y exigibles

En..... a.....dede 2009
(firma)

Los miembros de la unidad familiar del solicitante, que a continuación se detallan, autorizan a la Consejería de Bienestar Social y Vivienda para que en su nombre solicite, a la DGP datos referentes a la identificación de los mismos, al INE datos sobre empadronamiento, a la Agencia Estatal de Administración Tributaria, acreditación de estar al corriente de sus obligaciones fiscales y certificación relativa a sus ingresos, a la Tesorería Territorial de la Seguridad Social acreditación de estar al corriente de sus obligaciones con la Seguridad Social, a la Oficina Virtual del Catastro certificados acreditativos de propiedades rústicas y/o urbanas y a la Hacienda del Principado de Asturias acreditación de no ser deudor por deudas vencidas, líquidas y exigible.

Nombre y Apellidos	D.N.I .o PASAPORTE	FIRMA

ILMA. SRA. CONSEJERA DE BIENESTAR SOCIAL Y VIVIENDA

DOCUMENTACIÓN BÁSICA QUE SE ACOMPAÑA A LA SOLICITUD
(Obligatoria para todos los tipos de viviendas)

- **Certificado Bancario:** (que acredite el porcentaje de préstamo formalizado, la fecha de pago del primer recibo y la fecha del ingreso de la A.E.D.E).
- **Copia de la escritura de compraventa**
- **Copia del Recibo Bancario:** (donde figure el número de cuenta, el número de préstamo y la subsidiación si procede)
- **Ficheros de Acreedores:** (por duplicado debidamente diligenciados donde figure la cuenta en la que se abona el préstamo del Ministerio).

CERTIFICADO DE FORMALIZACIÓN DEL PRÉSTAMO CUALIFICADO, CONVENIDO EN SU CASO DE VIVIENDA, USADA, DE PROTECCIÓN OFICIAL, DE PROTECCIÓN DE LA COMUNIDAD AUTONOMA O DE PROTECCIÓN AUTONÓMICA (Según proceda)

D.....Director de la Oficina.....
(Entidad Bancaria).

CERTIFICA:

Que D/Dña.....es titular del préstamo (cualificado,convenido) subsidiado en su caso con el N°..... concedido por esta entidad bancaria, para la financiación de Vivienda Usada, Protección Oficial, Protección de la Comunidad Autónoma, Protección Autónoma o Precio Concertado (Según proceda).

* Que se ha formalizado con el Ministerio de Vivienda un **préstamo por un porcentaje** (mínimo 60% y máximo del 80%)del presupuesto protegido:

Porcentaje: _____

* Que habiendo prestado su conformidad el Ministerio de Vivienda, el pago de la **primera cuota** de dicho préstamo se ha producido en:

fecha: _____

* Que la **Ayuda Estatal Directa a la Entrada** ha sido ingresada:

fecha: _____

Y para que conste a los efectos oportunos, se expide la presente certificación:
En a de de 2009

Firma del Representante
de la Entidad Bancaria.

Sello de la Entidad Bancaria

FICHA DE ACREEDOR



GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Datos de la persona o entidad acreedora

Primer apellido _____ Segundo apellido _____ Nombre _____

Razón social _____ N.I.F./N.I.E./Pasaporte _____

Dirección
Calle/Plaza _____ C.P. _____ N.º Bloque Esc. Piso Puerta _____

Provincia _____ Municipio _____ Localidad _____

Teléfono fijo _____ Teléfono móvil _____ Fax _____ Correo electrónico _____

Alta de datos bancarios

Entidad bancaria _____ Cuenta (20 dígitos) _____
Banco Sucursal DC N.º Cuenta

Código IBAN (Cumplimentar sólo en el caso de cuentas internacionales) _____

Datos a cumplimentar sólo por la entidad bancaria (No cubrir este campo en caso de envío por internet)

Certifico la existencia de la cuenta referenciada más arriba a nombre de la persona titular que se refleja en "Datos de la persona o entidad acreedora"

Sello _____ El apoderado/a: _____

Fdo. _____

Baja de datos bancarios (Cumplimentar en el caso de que se desee dar de baja alguna cuenta ya existente en nuestro fichero)

Cuenta 1 (20 dígitos) _____ Cuenta 2 (20 dígitos) _____
Banco Sucursal DC N.º Cuenta Banco Sucursal DC N.º Cuenta

No autorizo a que el Principado de Asturias recabe la información legalmente pertinente en el marco de colaboración con las Administraciones Públicas. En este caso, deberá aportar los documentos que la Administración me requiera.

Firma del acreedor/a o representante

En _____ a _____ de _____ de _____

A cumplimentar sólo por la Administración

Validado por el responsable de la oficina presupuestaria/centro gestor.

Fecha: _____ Fdo. _____

A efectos señalados en el artículo 5.1 de la Ley Orgánica 15/1999, se advierte de la existencia, bajo la responsabilidad de la Intervención General de la Administración del Principado de Asturias, de los ficheros automatizados de datos de terceros, cuya finalidad es realizar automáticamente las transferencias de fondos a los acreedores de la Administración del Principado de Asturias, asimismo se utiliza para el cumplimiento de las retenciones judiciales y legales. Se informa de la posibilidad de ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición enviando comunicación escrita a la Consejería de Economía y Hacienda, Intervención General, c/Hermanos Menéndez Pidal, 7-9 planta 4ª, 33005, Oviedo (Asturias).